

Mes que reporta	11
NOVIEMBRE	
Año que reporta	2025



Reporte enviado a la CEGAIP, Art 34FXV , Art 54FVIII y XII

Actualizado 02/12/2025

Resumen	No. de solicitudes recibidas en el mes	3
No. de solicitudes respondidas en el mes	4	4

— No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores
— No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores

Notas:
1 Solamente se capturan datos en celdas en amarillo .
2 Los folios pueden ser recibidos en un mes y contestados en otro. Para su correcta contabilización, si un folio es recibido en un mes y contestado en el siguiente, deberá incluirse en ambos reportes. El resumen tomará en cuenta esto para no contabilizar doble.

Número de folio.	Nombre del solicitante	Fecha de Recepción	Información Solicitada	Trámite	Respuesta	Fecha de Respuesta	Resultado	Costo de Reproducción	Medio de Notificación	Costo de envío	Mes de Respuesta
24047032500072	hector daniel longoria perez	20/10/2025	solicito la siguiente informacion respecto a la obra publica de rehabilitacion y pavimentacion que se realiza o se encuentra suspendida en la Avenida Prolongación Moreluzma, Colonia Pedroza, Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.. Fechas de inicio y conclusión programadas, así como el avance físico actualizado. Nombre del supervisor o responsable técnico asignado por la SEDUVOP. En caso de retraso, suspensión o abandono, los motivos oficiales y las fechas de dichos eventos. Copia del plan de mitigación, control de tránsito o acceso peatonal implementado para los vecinos y comerciantes afectados. Indicar si existe coordinación con el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí u otras dependencias en la ejecución de dicha obra.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	04/11/2025	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 24047032500072, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracciones II y IV, 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en el trámite de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, fue recibido el memorandum DGI342/2025, mediante el cual la Dirección General de Infraestructura informó lo siguiente: "Respecto a lo solicitado, la información puede ser consultada de forma digital en la Plataforma Estatal de Transparencia, dentro del formato del artículo 84, fracción XXXIV A, correspondiente al año de su elección, por lo que, a continuación, se le proporcionan los pasos para ingresar a dicha información: 1.- Ingresar a la página: http://www.cegaipsp.org.mx/ 2.- Dar click en PETS Plataforma Estatal de Transparencia (2015-2025). 3.- Del lado derecho en el recuadro que diga Verificar aquí las obligaciones publicadas por año de registro, y dar click en el año que deseé buscar la información (2015-2025). 4.- A continuación, en la página aparecerá un recuadro con la leyenda: búsqueda por sujeto obligado, dar click en: búsqueda por sujeto obligado. 5.- Aparecerán los siguientes pasos a seguir: 1) Seleccionar el sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. 2) Dar click en presentar reporte. 6.- A continuación, dar click en el mes de su elección. 7.- Al dar click se desplazará hacia abajo el listado de las fracciones que conforman el artículo 84 de la Ley de la materia. 8.- Seleccionar la fracción XXXIV A o el que sea de su elección. 9.- Dar click en presentar reporte. 10.- Al dar click en el resultado se desplegará el documento para consulta electrónica de la información. Por lo que, de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante. "ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos ó más tipos de formatos, el solicitante elegirá entre los formatos para la entrega correspondiente" De igual	No aplica	PNT	No aplica	11
24047032500073	yair antonio MARTINEZ	03/11/2025	A la Unidad de Transparencia Presente. Con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 5, 109 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, respetuosamente solicito la siguiente información: Solicitud en versión electrónica de los documentos, leyes, reglamentos, acuerdos o disposiciones administrativas específicas que establezcan los criterios, requisitos o prohibiciones para estacionar vehículos sobre la vía pública, específicamente aplicables a la Avenida Nino Antillero, en la ciudad de San Luis Potosí (como se muestra en la imagen anexa). De manera particular, requiero saber: 1. Si existen reglamentos municipales de tránsito o movilidad que determinen las condiciones bajo las cuales se permite o prohíbe estacionar vehículos en dicha vialidad y específicamente en la zona de acceso a HEB como se muestra en la imagen anexa. 2. Si hay acuerdos o dictámenes de la Dirección de Tránsito Municipal o de otra autoridad que regulen el estacionamiento en esa zona. 3. En su caso, las sanciones aplicables por estacionarse indebidamente en esa avenida. Solicitud que la información me sea proporcionada en modalidad electrónica en versión electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	06/11/2025	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500073, en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; del análisis de la misma, se aprecia que la información a la cual requiere acceder de carácter municipal, por lo que en ese sentido se sugiere presentar su solicitud al Ayuntamiento de San Luis Potosí, siendo sus datos de contacto los siguientes: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario; Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834-5400 http://sanluis.gob.mx/ Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica	PNT	No aplica	11
24047032500074	flint Lockwood	13/11/2025	Listado de todo el personal que haya sido contratado bajo cualquier concepto (horarios e confianza, base) esto a partir del mes de julio 2024 a la fecha, con independencia de que a la fecha ya no labore en esa dependencia. Solicitud que la información incluya puesto, nivel tabular, condiciones del contrato y horarios laborales del personal solicitado.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	19/11/2025	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500074, en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia. Ahora bien, quien en su caso pudiera tener información al respecto es la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dicha dependencia, siendo sus datos de contacto los siguientes: Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de San Luis Potosí Domitilio: Vicente Guerrero No. 800, Centro Histórico S.L.P. Teléfono: (444) 812 46 01 https://omayor.slp.gob.mx/ Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica	PNT	No aplica	11

24047032500075	Ramón Quintero Acuña	19/11/2025	Solicito información respecto a las pipas para transportar agua. Solicito se me informe cuantas pipas tienen bajo su resguardo, cuantas pipas opera esa dependencia a su cargo y cuantas estarán funcionando y operando y cuantas están fuera de servicio y porque razón. Solicito factura comprobatorias de los gastos por traslado de agua potable, gastos de gasolina, gastos de pago a operadores, que área es la responsable de las pipas. Solicito contratos relacionados con la prestación de servicio y o distribución de agua potable. Solicito me informe respecto a las 40 pipas cuantas están bajo resguardo de esa dependencia. La información solicitada debe comprender de los años 2024 y 2025, la misma deberá. Solicito me envíe por este medió.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	24/11/2025	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500075 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia, Seguridad, Vida Pública y Ciudadanía, conforme al Artículo 13, fracción II del Código de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia. Ahora bien, quienes en su caso pudiera tener información al respecto son el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos; y/o el ayuntamiento de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dichas instituciones, siendo sus datos de contacto los siguientes: Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos INTERAPAS Av. de los Pintores 3, Lomas los Filtros, 78219 San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono: 444 811 6230 https://interapas.mx/ H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario, Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834-5400 http://sanluis.gob.mx/ Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica	PNT	No aplica	11
----------------	----------------------	------------	--	------------	--	------------	---	-----------	-----	-----------	----